

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

del ángulo superior derecho

Dirección General del INEE en Michoacán

Dependencia: Secretaria de Educación

Sub-dependencia: Subsecretaria de Educación Media

Superior y Superior.

Oficina: Dirección Educación Media Superior

No. Oficio: SE / SEMSYS / DEMS / 037 / 18

Asunto: Respuesta a Directrices

Morelia, Michoacán, a 06 de febrero de 2018

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dirección de Directrice para la Mejora de Instituciones y Politicas

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRESENTE

Con referencia a sus oficios números A100001-1251-2017, A100001-1317-2017, A100001 1318-2017, A100001-1319-2017, y A100001-1320-2017, conforme a lo dispuesto en el articul 51 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, usamos este medio par contestar, en tiempo y forma, informando que, una vez revisadas de manera colegiada por l Autoridad Educativa Local y los Organismos Descentralizados que imparten educación medi superior en el Estado de Michoacán, se aceptan las "DIRECTRICES PARA MEJORAR L. PERMANENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR", emitidas por el Institut Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)

Se instruye a la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior para que, en el marc de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior Capacitación para el Trabajo (CEPPEMSyCT), dé seguimiento a las directrices y su correspondientes aspectos clave de mejora, para que sean incorporadas en las agendas d trabajo correspondiente.

Se acuerda que, en el marco de dicho seguimiento, se proponga para su implementación e Plan de Trabajo que, de manera coordinada, elaboraron la Secretaría de Educación y la Instituciones Públicas de Educación Media Superior en la entidad para atender esta Directrices. Dicho Plan de Trabajo, se adjunta y forma parte integrante de la presente respuesta

Michoacán #EstáenTí





Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo Dependencia:

Secretaria de Educación

Sub-dependencia: Subsecretaria de Educación Media

Superior y Superior.

Oficina: Dirección Educación Media Superior

No. Oficio: SE / SEMSYS / DEMS / 037 / 18

Asunto: Respuesta a Directrices

Para los efectos legales correspondientes, se notifica a las autoridades correspondiente y se turna para su publicación en los portales institucionales de internet de las dependencias firmantes y de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado, para hacerse del conocimiento público en los términos del artículo 51 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Atentamente

Mtro. Alberto Frutis Solís Secretario de Educación

Mtra. María del Carmen Escobedo Pérez
Directora General del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Michoacán

Mtro. Gaspar Romero Campos

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado
de Michoacán

Lic. Minerva Bautista Gómez

Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán

Lic. Juan Carlos Barragán Vélez Director General de Celebachillerato Michoacán

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del INEE.
Dr. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del INEE.
Dra. Margarita Zorrilla Fierro. Consejero de la Junta de Gobierno del INEE.
Lic. Luis Roberto Cubas Clarín. Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas
Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del INEE.
Dr. Carlos F. Lascurain Fernández. Director General de Directrices para la Mejora Educativa del INEE.
M.E. Francisco Luis Sánchez Alfonso; Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
Dra. Juana María Estrada Jiménez. Directora General del INEE en el Estado de Michoacán.
M en D. Erik Alejandro González Cárdenas. Subsecretario de Educación Básica.
Mtro. Jorge Ramos Sánchez.- Secretario Técnico de la Secretaria de Educación.
Mtro. Gonzalo Villa Ibarra. Director de Educación Media Superior

Lic. César Sereno Marín. Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación

Michoacán #EstáenTi

GVI/fca

ccp

_		_	
	Directriz 1.		
Shart-In H. TMC	Directriz 1. Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los		

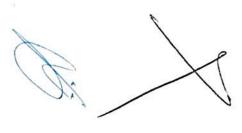
planteles de EMS	e EMS.	92		3	
ASPECTO CLAVE DE MEJORA	ACCIÓN A EJECUTAR	OBJETIVO	RESPONSABLE	ACTORES INVOLUCRADOS	DE EJECUCIÓN
a) Establecer lineamientos y procedimientos para fortalecer en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, un esquema integral de prevención, atención y reincorporación educativa de los jóvenes en la EMS que deberá reflejarse en la gestión escolar y pedagógica cotidiana	Revisar y adecuar la normatividad de control escolar para facilitar los procesos de prevención, atención y reincorporación.	La permanencia, prevención y reincorporación de los alumnos en la EMS.	Subsistemas EMS	CEPPEMSYCT	Febrero a Julio 2018
 b) Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y 	Realizar reuniones en la Subcomisión Académica de la CEPPEMSvCT	Mejorar la coordinación interinstitucional entre los subsistemas	SEMSyS, DEMS, Subsistemas.	CEPPEMSyCT	Trimestrales y las extraordinarias que se requieran.
planteles para fortalecer la permanencia escolar con un enfoque de equidad e inclusión	CEPPEMSYCT	subsistemas			
c) Fortalecer la agenda de mejora de la permanencia escolar de órganos colegiados como el	Realizar reuniones de la CEPPEMSyCT.	Fortalecer la permanencia escolar.	SEMSyS, DEMS, Subsistemas.	CEPPEMSYCT	Trimestrales y las extraordinarias que se requieran.
Consejo Nacional de Autoridades Educativas	Operar el Espacio Común de la EMS.				
(CONAEDU) y el Sistema Nacional de Educación Media					
Superior (SINEMS), en su oportunidad, así como en los Comités Estatalos para la					
Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) u otras instancias					
con atribuciones de coordinación en las entidades federativas.					
 d) Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar de manera integral la 	Promover proyectos de colaboración intersectorial	Generar condiciones que favorezcan la permanencia escolar.	Secretaria de Educación	CEPPEMSyCT, Sector Público y Privado	Permanente
permanencia escolar de los jóvenes.					
e) Mejorar la medición del abandono escolar a partir de	Añadir la capacidad al sistema de información que permita el	Contar con información precisa que permita conocer la	Subsecretaría de Educación Media Superior, Dirección de	Subsistemas EMS	Febrero a Julio de 2018
nuevos criterios técnicos, que permitan consolidar los	registro y control de las trayectorias escolares.	estadística del abandono escolar en el Estado.	Educación Media Superior.		

planteles de EMS.	e EMS.			planteles de EMS.	
ASPECTO CLAVE DE MEJORA	ACCIÓN A EJECUTAR	ОВЈЕТІVО	RESPONSABLE	ACTORES INVOLUCRADOS	FECHA O PERÍODO
sistemas de información, apoyar el seguimiento a las trayectorias escolares y facilitar la portabilidad de estudios.			=		DE EJECUCIÓN
f) Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema, con la finalidad de orientar la acción pública y su continuidad.	Promover proyectos de investigación educativa en el tema de abandono escolar.	Determinar las causas objetivas Secretaria de Educación del abandono y proponer acciones tendientes a disminuirla.	Secretaria de Educación	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán, Subsistemas EMS, Instituciones de Educación Superior, INEE, CONACYT.	Permanente
g) Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar tomando en cuenta los resultados de su diseño, operación e impacto.	Promover y dar seguimiento a Coadyu. los programas de becas vigentes escolar. para una mayor eficacia.	Coadyuvar a la permanencia excolar.	Subsistemas de EMS.	Representación en el Estado de la SEMS y Dirección de Educación Media Superior.	Permanente
h) Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación y apoyo para atender, en los planteles, los problemas de abandono escolar.	Construir un sistema de información que permita el acceso a información común de orientación y apoyo.	Contar con información precisa que permita orientar y apoyar a las comunidades educativas.	Subsecretaria de Educación Media Superior, Dirección de Educación Media Superior.	Subsistemas EMS, CETIC, Instituciones de Educación Superior.	Febrero a Diciembre de 2018
i) Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes durante su primer año en la EMS, con énfasis en el primer periodo escolar.	Realizar una evaluación diagnóstica estandarizada.	Lograr la adquisición de las competencias que deben obtener los alumnos de EMS.	Secretaria de Educación, CEPPEMSyCT.	COSDAC, Subsistemas de EMS.	Inicio del ciclo escolar 2018-2019
j) Favorecer trayectorias escolares (continuas entre la educación secundaria y la EMS.	Establecer estrategias deVincular es coordinación académica Educación entre educación básica yEducación in media superior	strategias, entr Secundaria Media Superior.	Ct de	Educación,Autoridades de educaciónPermanente básica y Subsistemas de EMS.	ermanente

Página 2 de 8

Directriz 2. Mejorar l	Directriz 2. Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su ac	académicos y las condi	iciones institucionales p	ara su adecuado desempeño	eño.
ASPECTO CLAVE DE MEJORA	A ACCIÓN A EJECUTAR	ОВЈЕТІVО	RESPONSABLE	ACTORES INVOLUCRADOS	FECHA O PERÍODO DE EJECUCIÓN
a) Actualizar la normatividad sobre las tutorias académicas en sus diversas modalidades para garantizar mayor precisión en los objetivos, funciones, perfiles y líneas de coordinación al	bre Llevar a cabo un diagnóstico de la normatividad y lineamientos de programas sobre las tutorias académicas en los subsistemas es estatales.	Contar con especificaciones generales tendientes a actualizar la normativa de las tutorías académicas	CEPPEMSyCT, Subsistemas EMS		Febrero a Diciembre de 2018
interior de los planteles.	Elaborar un Plan Rector de Acciones Tutoriales de tipo Estatal				
b) Consolidar las tutorías académicas por área disciplinar bajo un enfoque preventivo		Fortalecer el desempeño académico en cada campo disciplinar a partir de la destificación formation	CEPPEMSyC1, Subsistemas EMS Planteles educativos	Planteles educativos.	Febrero a Diciembre de 2018
ante riesgos de reprobación escolar.	Crear o modificar la normatividad para que se realicen tutorias académicas por área disciplinar.	identificación formativa específica.			
c) Desarrollar programas de fortalecimiento profesional para el personal que realiza tutorias académicas.	Promover la capacitación relacionada con las tutorias académicas entre los docentes de EMS.	Que los tutores cuenten con herramientas y competencias que apoyen el desarrollo de sus funciones.	Secretaría de Educación, Subsistemas EMS.	COSDAC, Instituciones de Educación Superior.	Permanente
d) Impulsar Academias de Tutorias que coadyuven al fortalecimiento de competencias para esta función.	ias Revisar la normatividad relacionada a las academias en los subsistemas de EMS. in. Crear o modificar la normatividad para que se realicen tutorias académicas por área disciplinar.	Fortalecer el desempeño académico en cada campo disciplinar a partir de la identificación formativa específica.	CEPPEMSyCT, Subsistemas EMS Planteles educativos	Planteles educativos.	Febrero a Diciembre de 2018
recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorias académicas en distintos ámbitos institucionales.	Construir un sistema de información que permita compartir recursos psicopedagógicos y didácticos.	Compartir recursos que permitan fortalecer las tutorias académicas.	Subsecretaria de Educación Media Superior, Dirección de Educación Media Superior.	Subsistemas EMS, CETIC, Instituciones de Educación Superior	Febrero a Diciembre de 2018
f) Ampliar los espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.	Realizar un Foro, Encuentro o Seminario de Tutorias (Virtual o Presencial).	Generar espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación.	Secretaria de Educación, CEPPEMSyCT.		Agosto- Septiembre 2018

ASPECTO CLAVE DE MEJORA	ACCIÓN A EJECUTAR	OBJETIVO	RESPONSABLE	ACTORES INVOLUCRADOS	FECHA O PERÍODO DE EJECUCIÓN
e) Favorecer que los planteles	Revisar la normatividad	Fortalecer el desempeño	CEPPEMSyCT, Subsistemas EMS Planteles	Planteles educativos.	Febrero a Diciembre de 2018
configuren su modelo de	nias en	académico en cada campo			0.400
gestión de tutoría académica	los subsistemas EMS.	disciplinar a partir de la			
acorde a sus distintos contextos		identificación formativa			
socioeducativos.	Crear o modificar la	específica.			
	normatividad para que se				
	realicen tutorias académicas				
	contextualizadas.			2	Schrero a Diciembre de 2018
h) Impulsar la investigación, el	Establecimiento de un sistema	Promover buenas prácticas para	Establecimiento de un sistema Promover buenas prácticas para CEPPEMSyCT, Subsistemas EMS Planteles	Planteles educativos.	000000000000000000000000000000000000000
conocimiento, las buenas	de identificación y	reducir el abandono escolar en			
prácticas y avanzar hacia un	reconocimiento de las buenas	la EMS.			
modelo de tutorias académicas	prácticas.				
que se promueva en distintos					



	Directriz 3.
jóvenes.	Directriz 3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los
_	

	30.00000					
	ASPECTO CLAVE DE MEJORA	ACCIÓN A EJECUTAR	OBJETIVO	RESPONSABLE	ACTORES INVOLUCRADOS	FECHA O PERÍODO DE EJECUCIÓN
	a) Impulsar programas, estrategias o asignaturas de formación docente orientadas a la EMS que formen parte de las	Impulsar programas de formación docente en las IES	Formación y actualización de docentes de educación media superior.	Secretaria de Educación	COSDAC, Instituciones de Educación Superior	Permanente
	alternativas de formación profesional en los programas de grado y posgrado que se ofrecen en las distintas instituciones de educación superior del país	*			R	
1	superior del país.					
~	b) Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes	Impulsar programas de formación docente en IES	Formación y actualización de docentes de educación media	Secretaria de Educación	COSDAC e Instituciones de Educación Superior	Permanente
	para generar interacciones efectivas de aprendizaje.		superior en competencias docentes.			
	c) Impulsar metodologias para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil que incida en la mejora del aprendizaje y la permanencia	Impulsar programas de formación docente en IES	Formación y actualización de docentes de educación media superior en competencias docentes para atender grupos de alta densidad.	Secretaria de Educación	COSDAC e Instituciones de Educación Superior	Permanente
	d) Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes, especialmente en los primeros periodos escolares.	Revisar la normatividad relacionada con las academias en los subsistemas de EMS. Crear o modificar la normatividad para atender los problemas de permanencia desde las Academias.	Fortalecer el desempeño académico en cada campo disciplinar a partir de la identificación formativa específica.	CEPPEMSyCT, Subsistemas EMS	Planteles educativos.	Febrero a Diciembre de 2018
	e) Impulsar, en el marco de la formación continua de los docentes, contenidos y actividades que profundicen en la comprensión y atención oportuna de los riesgos de abandono escolar de los jóvenes.	Impulsar programas de formación docente en las IES	Formación y actualización de docentes de educación media superior en competencias docentes para atender grupos de alta densidad.	Secretaria de Educación	COSDAC e Instituciones de Educación Superior	Permanente

Página 5 de 8

	Directriz 4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.	dentidad de los jóvenes	con la escuela, promo	viendo ambientes escol	ares seguros, incluyento	es y democráticos.
	ASPECTO CLAVE DE MEJORA	ACCIÓN A EJECUTAR	ОИТЭТВО	RESPONSABLE	ACTORES INVOLUCRADOS	FECHA O PERÍODO DE EJECUCIÓN
	a) Impulsar actividades curriculares, en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes, fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.	Realizar eventos académicos, deportivos y culturales.	Despertar el sentido de integración, motivación y pertenencia en los alumnos de cada subsistema.	Subsistemas de EMS.	Alumnos, padres de familia, Directores de planteles y directores de área, Dependencias gubernamentales.	Durante el semestre par de cada ciclo escolar.
	 b) Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen el derecho a la permanencia escolar de los jóvenes. 	Revisar y adecuar la Establecer las normas que normatividad de control escolar faciliten la permanencia de para facilitar los procesos de permanencia.	Establecer las normas que faciliten la permanencia de los jóvenes en la EMS	Subsistemas de EMS.	CEPPEMSYCT	Febrero a junio de 2018
	 c) Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles. 	Promover la participación de los jóvenes en las líneas propuestas al interior de los planteles.	Fortalecer la participación de los jóvenes en actividades relacionadas con su plantel	Subsistemas de EMS.	Alumnos, padres de familia, Directores de planteles y directores de área.	Permanente.
	 d) Realizar estudios sistemáticos con representatividad nacional y estatal que muestren las percepciones de los estudiantes sobre el abandono escolar. 	Crear o modificar las preguntas del instrumento de investigación que cada subsistema aplique relacionadas al abandono.	Obtener información precisa de las causas del abandono.	Subsistemas de EMS.	Alumnos, padres de familia, docentes, directores y responsables de control escolar	Al final del ciclo escolar.
	e) Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar.	res de	Fortalecer la corresponsabilidad de los corresponsabilidad de los padres de familia en las cuestiones académicas del alumno en relación a su contexto socio-cultural.	Director del plantel	Docentes, padres de familia.	Al término del segundo bimestre de cada semestre escolar.
1	7) Trasmitir a los jóvenes 7 información sobre los beneficios que aporta en el ámbito económico y laboral la conclusión de la EMS.	Realizar una campaña de medios de alcance estatal.	Difundir los beneficios que aporta concluir la EMS.	Directores de los Subsistemas de EMS.	Secretaría de Educación y Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado.	Campaña Permanente
- N	g) Promover que los planteles amplien las redes sociales, comunitarias e institucionales que apoyen la vinculación con el ámbito laboral, la seguridad escolar, la cohesión social y el futuro profesional de los jóvenes.	Crear o modificar las redes para atender el aspecto clave de mejora.	Dar mayor funcionalidad a las redes institucionales	Subsistemas de EMS.	Alumnos, padres de familia, docentes, directores de plantel.	Permanente

Página 6 de 8

	ASPECTO CLAVE DE MEJORA	ACCIÓN A EJECUTAR	OBJETIVO	RESPONSABLE	ACTORES INVOLUCRADOS	FECHA O PERÍODO DE EJECUCIÓN
	 a) Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso. 	Elaborar un Protocolo de reincorporación inmediata.	Establecer estrategias de reincorporación.	Subsistemas EMS	CEPPEMSyCT	Febrero a Diciembre de 2018
	b) Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las realidades personales, sociales y culturales de los jóvenes.	Revisar y adecuar la normatividad de control escolar para facilitar los procesos de prevención, atención y reincorporación.	La permanencia, prevención y reincorporación de los alumnos en la EMS.	Subsistemas EMS	CEPPEMSyCT	Febrero a Julio de 2018
	c) Generar un sistema de equivalencias entre competencias laborales certificadas y créditos curriculares orientado a coadyuvar a la conclusión.	Revisar y adecuar la normatividad de control escolar para facilitar los procesos de prevención, atención y reincorporación.	La permanencia, prevención y reincorporación de los alumnos en la EMS.	Subsistemas de EMS	CEPPEMSyCT	Febrero a Julio 2018
1	d) Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento establecidos para favorecer la permanencia escolar.	Revisar la normatividad relacionada a las academias en los subsistemas de EMS. Crear o modificar la normatividad para que se realicen tutorias académicas contextualizadas.	Fortalecer el desempeño académico en cada campo disciplinar a partir de la identificación formativa específica.	CEPPEMSyCT, Subsistemas EMS	Planteles educativos.	Febrero a Diciembre de 2018
1	e) Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil que contribuyan a innovar y mejorar las opciones para la preincorporación educativa de jóvenes a la EMS.	Establecer un sistema de identificación de las buenas prácticas en la sociedad civil y sector privado.	Promover buenas prácticas para reducir el abandono escolar en la EMS.	CEPPEMSyCT, Subsistemas EMS	Planteles educativos, sociedad civil y sector privado.	Febrero a Diciembre de 2018
	of Emprender campañas de difusión para informar a los jóvenes de las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.	Realizar una campaña de medios de alcance estatal.	Difundir las alternativas de reincorporación para concluir la EMS.	Directores de los Subsistemas EMS.	Secretaria de Educación y Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado.	Campaña Permanente

Página 7 de 8

GLOSARIO

CEPPEMSYCT: Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y Capacitación para el Trabajo CETIC: Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicaciones. CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DEMS: Dirección de Educación Media Superior COSDAC: Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico es una entidad de la Subsecretaria de Educación Media Superior

EMS: Educación Media Superior

IES: Instituciones de Educación Superior INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación SEMSyS: Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Página 8 de 8